



OFICIO N° 63862
INC.: intervención

Irg/ogv
S.8°/372

VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2024

El Diputado señor ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de comprometer recursos, en caso de que Carabineros y el Ministerio del Interior den el visto bueno técnico-operacional, para construir una comisaría o subcomisaría en el sector El Abrazo de Maipú.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 96B1C57B7548B5AD

EVALUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA EN SECTOR EL ABRAZO DE MAIPÚ, COMUNA DE MAIPÚ (Oficios)

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- Señor Presidente, esta fue una semana en la que tuve una buena noticia en Maipú, porque se retomaron oficialmente -habían empezado algunos días antes- las obras de la nueva comisaría de Maipú. Además de la N° 25, la subcomisaría que hay en Ciudad Satélite, esta será la N° 52, en La Farfana.

Había estado apoyando a la junta de vecinos, a los dirigentes y, por supuesto, al municipio en las distintas etapas, primero, para que resultara el proyecto, pero después, cuando quebró la empresa, para que se retomaran los trabajos cuanto antes y estuvieran los recursos. Así que es una buena noticia.

Pero cuando hay una buena noticia en este ámbito, inmediatamente uno se pregunta en qué otros lugares también se necesita presencia policial.

Se han reunido conmigo vecinos del sector El Abrazo de Maipú, quienes se han organizado y tienen distintas comunidades de chat a través de WhatsApp. Uno de ellos se reunió conmigo para solicitar que pensáramos también en El Abrazo de Maipú como un lugar para que en el futuro se instale una comisaría o subcomisaría. Incluso, ya han ubicado un lugar. Hay un colegio que está desocupado, aunque también hay otros terrenos.

Entonces, quiero apoyar esa moción, para que se evalúe la construcción de una nueva comisaría o subcomisaría en la zona de El Abrazo de Maipú. Quiero señalar también que esto ya se lo planteé el alcalde Tomás Vodanovic.

En este sentido, quiero solicitar dos oficios, uno dirigido a Carabineros, a través del Ministerio del Interior, para que evalúe la instalación de una nueva comisaría o subcomisaría en el sector de El Abrazo de Maipú y evalúe alternativas de terreno e inmuebles.

El segundo oficio es para al gobernador de la Región Metropolitana, para que pueda comprometer recursos, en caso de que Carabineros y el Ministerio del Interior den el visto bueno técnico-operacional, para construir una comisaría o subcomisaría en el sector El Abrazo de Maipú.

Estos son proyectos de largo plazo. Nos hemos demorado como comuna, como en el caso del Cesfam de El Abrazo de Maipú, pero, finalmente, ese proyecto llegó a su término, pero por algo hay que empezar. Por eso quiero apoyar esta moción.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 8a. DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión